

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

EDICTO de 26 de septiembre de 2016, del Juzgado de Violencia sobre la Mujer núm. Uno de Almería, dimanante de autos núm. 88/2014.

NIG: 0401342C20140008595.

Procedimiento: Familia. Divorcio Contencioso 88/2014. Negociado: MJ.

De: Rosa Melguizo Melguizo.

Procurador: Sr. Juan Rodríguez Jiménez.

Letrada: Sra. Natalia María Hernández Jaldo.

Contra: Nicomar Huaman Naula.

E D I C T O

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento Familia. Divorcio Contencioso 88/2014, seguido en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer núm. Uno de Almería, a instancia de doña Rosa Melguizo Melguizo contra don Nicomar Huaman Naula, se ha dictado la sentencia de fecha 31.5.2016, cuya copia queda a disposición de las partes en la Secretaría de este Juzgado.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado don Nicomar Huaman Naula, extendiendo y firmo la presente en Almería, a 26 de septiembre de 2016.

«En relación a los datos de carácter personal, sobre su confidencialidad y prohibición de transmisión o comunicación por cualquier medio o procedimiento, deberán ser tratados exclusivamente para los fines propios de la Administración de Justicia (ex Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal).»